



Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque
CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 405 a 406 y preámbulo y punto de acta 20 Acta No. 519, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión Ordinaria el día 15 de Noviembre del año 2021. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2: :3::4::5 ::6::7 ::8: :9:::10:: :11: ::12:::13:: :14:::15::: 16:::17:: :18:::19:::20:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. INDRY ROXANA VELASQUEZ ALFARO, mayor de edad, Casada , hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Departamento de Ocotepeque con identidad N.1411-1990-00031, Solar ubicado en la Aldea del Sile San Francisco del Valle Ocotepeque , el que mide una extensión Superficial de (1,042.46 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte colinda con Eduviges Lara Murcia , al Sur colinda con Calle Publica de por medio con Sandra Judith Pineda , al Este colinda con Eduviges Lara Murcia , al Oeste colinda con Calle Publica de por medio con Cancha de Futbol con las siguientes referencias de medidas del punto Uno al punto Dos mide Veintisiete punto Cincuenta metros (27.50 metros), del punto Dos al punto Tres mide Ocho (8.00 metros), del punto Tres al punto Cuatro mide Veintitrés punto Ochenta metros (23.80 metros), del punto Cuatro al punto Cinco mide Treinta y Seis Punto Cincuenta metros (36.50 metros), del Punto Cinco al punto Uno mide Treinta y Tres punto Noventa metros (33.90 metros, del Punto Seis al Punto Uno mide Dieciocho Metros (18.00 Metros) z ,la Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor la Sra. INDRY ROXANA VELASQUEZ ALFARO , previo al pago de: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L1,292.00 en la tesorería Municipal), Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento :::21:::22::: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia , firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 18 días del mes de Noviembre del año 2021

Vicitacion Maldonado
 Secretaria Municipal

Vp.Bo. Walter Javier Pineda E
 Alcalde Municipal



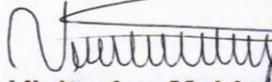
Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

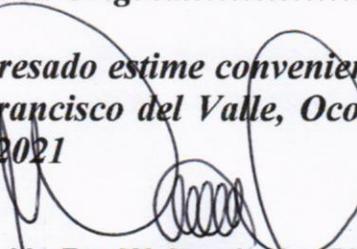
La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 406 a 407 y preámbulo y punto de acta 21 Acta No. 519, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión Ordinaria el día 15 de Noviembre del año 2021. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2: :3::4::5 ::6::7 ::8: :9:::10:: :11: ::12:::13:: ::14:::15:::16:::17:::18:::19:::20:::21:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. SADIA GRICELDA PINEDA ALFARO, mayor de edad, Soltera , hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Departamento de Ocotepeque con identidad N.1411-1981-00319, Solar ubicado en la Aldea del Sile San Francisco del Valle Ocotepeque , el que mide una extensión Superficial de (1,138.11 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Noreste colinda con Anner David Fernández Fernández , al Sureste colinda con Calle Publica de por medio con José Ángel Escalón , al Suroeste colinda con Reina Marina Hernández Villeda , al este colinda con Calle Publica de por medio con José Ángel Escalón , al Oeste colinda con Eris Javier Morataya, con las siguientes referencias de medidas del punto Uno al punto Dos mide Treinta y Ocho metros (38.00 metros), del punto Dos al punto Tres mide Treinta y Cuatro Punto Ochenta metros (34.80 metros), del punto Tres al punto Cuatro mide Ocho punto Cincuenta metros (8.50 metros), del punto Cuatro al punto Cinco mide Cuarenta y Ocho metros (48.00 metros), del Punto Cinco al punto Uno mide Trece punto Treinta metros (13.30 metros, la Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor la Sra. SADIA GRICELDA PINEDA ALFARO, previo al pago de: MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L1,388.00 en la tesorería Municipal), Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento :::::22:: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia , firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

:::::::::::Es Conforme a su Original:::::::::::

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 18 días del mes de Noviembre del año 2021


Vicitacion Maldonado
 Secretaria Municipal




Vo.Bo. Walter Javier Pineda Escalón
 Alcalde Municipal

